



# CONDICIONES ESTÁNDAR DE VENTA EN ESPAÑA

LINK Á NUESTROS ESTÁNDARES DE SUMINISTRO Y SERVICIOS

BP OIL ESPAÑA Domicilio social N.º de registro: 97216 Inglaterra Actualizado: 09/2016 Código de identificación fiscal: A 28135846

Le recomendamos guardar o imprimir una copia de las presentes condiciones de venta para futuras consultas. Si tiene alguna duda o consulta con respecto a su pedido o a los presentes términos y condiciones, consulte la sección "Contacte con nosotros" de la página web [www.castrol.com](http://www.castrol.com).

## 1. Interpretación

Las presentes condiciones de venta están redactadas en un lenguaje llano. Hemos empleado los términos *nosotros*, *nuestro*, etc. para referirnos al Vendedor (BP OIL España, siendo la compañía vendedora de lubricantes, filial de Castrol Limited, que opera esta Web) y sus compañías asociadas y *usted*, *su*, etc. para hacer referencia al Comprador (la persona, entidad o compañía que adquiere los productos). En las presentes condiciones de venta, compañía asociada significa toda empresa controlada por o bajo el control común de BP OIL España conforme lo descrito en el artículo 42 del Código de Comercio. De ahora en adelante, el término "esta Web" hará referencia a la web de <https://cs.castrol.com> en la que realizó su pedido.

## 2. Condiciones aplicables

Las condiciones de un contrato entre nosotros para el suministro de productos (que se considerará que incluye todos los productos que se especifican para su venta en la Web) y/o servicios adicionales (tales como análisis de aceite utilizado, formación o asesoramiento técnico que enumeramos para su venta en la Web) en la que realizó su pedido se regirán por las presentes condiciones de venta, salvo que lo acordemos por escrito de otro modo.

Si existiera un acuerdo de suministro escrito y firmado entre las partes, estas condiciones de venta se complementarán con las condiciones de dicho acuerdo y, en caso de conflicto entre ambos, prevalecerán los términos del acuerdo de suministro escrito.

Igualmente, no formarán parte del contrato suscrito entre usted y nosotros otras condiciones que nos presente (por ejemplo, en un pedido, una confirmación de pedido, una especificación o de otro modo) o que le presentemos nosotros en el anverso de una factura. Consideraremos cada pedido realizado en esta Web por su parte como una oferta para comprar productos y/o servicios con arreglo a las presentes condiciones.

Si suscribe el contrato en calidad de agente en representación de un tercero o si su agente suscribe el contrato en su nombre, tanto usted como su representante asumirán solidariamente la responsabilidad derivada del presente contrato. Si en el contrato figura más de una entidad como Comprador, su responsabilidad será solidaria.

## 3. Procedimiento de pedido

Es su responsabilidad notificarnos las clases y cantidades de producto que quiere solicitar, así como la dirección en la que quiere que realicemos la entrega. Todos los pedidos están sujetos a los límites y recargos que podrán aplicarse si los límites no se cumplen, que se especifican en nuestros [Estándares de Suministro y Entrega](#) de Castrol, por ejemplo, en relación con las cantidades de entrega máximas o mínimas, o el tiempo de espera que requiramos. Las entregas de productos estarán sujetas a disponibilidad de recepción del lugar especificado para la entrega.

Por favor, vaya a la sección de "Ayuda" de esta Web para obtener información de cómo realizar un pedido. Todos los pedidos que usted realice en la Web estarán sujetos a aceptación en relación con estas condiciones de venta.

La página "Realizar pedido" de esta Web recoge los detalles finales de su pedido. Después de que haya clicado en el botón de "realizar pedido", le enviaremos un email de acuse de recibo de pedido, detallando los lubricantes que ha solicitado. Por favor, tenga en cuenta que este email no es una confirmación de pedido o una aceptación de pedido por parte del vendedor.

La aceptación de su pedido y la perfección del contrato entre usted y nosotros tendrá lugar con el envío de los lubricantes, siempre y cuando no le hayamos notificado sobre la no aceptación de su pedido o usted haya cancelado el mismo (Por favor, consulte la sección de "Devoluciones y cancelaciones" y "Ayuda" de esta Web)

Archivamos los detalles de sus pedidos para que pueda acceder a ellos posteriormente a través de la Web, pero los términos y condiciones aquí detalladas no estarán archivados. Por este motivo, por favor imprima estos términos y condiciones y la confirmación del pedido para sus propios archivos.

#### 4. Entrega

Usted será responsable de la descarga de los productos en paquetes o contenedores. Efectuaremos la entrega de los productos, y usted aceptará la misma, en paquetes o contenedores, cuando usted tenga acceso a los mismos para que los descargue de nuestro vehículo de entrega.

En caso de que la entrega de los productos se realice a través de mangueras:

Los productos sólo podrán entregarse en un punto de entrega/tanque/instalación a granel que hayan sido evaluado y aprobado con anterioridad por nosotros o el contratista designado por nosotros.

La entrega debe realizarse de acuerdo con nuestros requisitos de salud, seguridad y medio ambiente.

La entrega se considerará efectuada y se considerará que usted ha aceptado la misma, en el momento en que finalice la entrega a través de la manguera.

No efectuaremos ninguna entrega salvo que consideremos que sea seguro realizarla. Con el fin de que podamos realizar una entrega de acuerdo a nuestros requisitos de salud, seguridad y medio ambiente, usted:

Debe, donde corresponda, completar nuestra lista de comprobación de pre-entrega y avisar a nuestro conductor en el momento de su llegada de cualquier normativa de seguridad aplicable del lugar en, así como acompañarle durante la operación de descarga.

Debe asegurarse de que cada punto de entrega/tanque/instalación está correcta y claramente etiquetada; y

Debe asegurarse de que su lugar de entrega cumple con las normas aplicables de almacenamiento más recientes y cuenta con un acceso claro y seguro a todos los puntos de entrega y

Asumirá toda la responsabilidad de proporcionar medios adecuados y seguros e instalaciones apropiadas para la recepción y descarga de los productos, así como el almacenamiento de los mismos después de la entrega.

Si incumple estas condiciones, sin perjuicio de otros derechos o recursos de los que dispongamos, podremos retener la entrega de aquellos productos que todavía no se hayan entregado, hasta que las condiciones de seguridad ofrezcan suficientes garantías para la correcta entrega del producto.

Las solicitudes de:

\* Instrucciones especiales de entrega; o

\* Documentación de entrega no estándar:

Deberán realizarse en el momento del pedido. Le haremos saber si somos capaces de cumplir con su solicitud y le informaremos de aquellos cargos o condiciones que fueran aplicables en su caso, así como cualquier impacto que hubiera en el tiempo de entrega.

Le informaremos de la fecha de entrega tan pronto como sea posible, si bien ésta nunca se realizará en días festivos ni en días de la semana habitualmente inhábiles en el lugar de entrega. Salvo que así se acuerde con usted expresamente, no tendrá derecho a ninguna compensación si nos retrasamos en la entrega.

Nuestros plazos de entrega vienen recogidos en nuestros Estándares de suministro y entrega de Castrol [Estándares de Suministro y Entrega](#) de Castrol Las Peticiones con plazos de entrega inferiores deberán realizarse en el momento del pedido. Si, a nuestra única discreción, somos capaces de cumplir su petición, le aplicaremos la "cuota de pedido urgente", recogida en nuestros [Estándares de Suministro y Entrega](#) de Castrol.

#### 5. Precio y pago

Usted acuerda pagar el precio total que se muestra en el apartado "Resumen de Pedido" de su solicitud de pedido, incluyendo cualquier gasto de envío aplicable. Aunque tratamos de garantizar que los datos que se muestran en la Web sean correctos, puede haber errores. Si descubriéramos algún error en el precio de los productos que ha solicitado, le informaremos lo antes posible dándole la oportunidad de confirmar el pedido con los precios correctos o cancelar el mismo. Si no fuéramos capaces de localizarle, daremos el pedido por cancelado.

Usted acuerda pagar los cargos adicionales en los que incurramos en caso de no poder efectuar la entrega como consecuencia de un incumplimiento por su parte o por parte de su representante o si usted se niega a aceptar los productos que haya solicitado.

Todas las cantidades que indicamos, especificadas en esta Web en el contrato o acordadas con usted, no incluyen impuestos ni aranceles. Los impuestos y aranceles correrán por su cuenta.

Salvo que se acuerde de otro modo, le enviaremos, y usted deberá tener herramienta adecuada para recibir, una factura electrónica de todas las entregas que le realicemos. En ella aparecerá la cantidad de producto suministrado y los cargos adicionales en los que podamos haber incurrido al efectuar la entrega. Le enviaremos una factura rectificativa si, después de comprobar la factura original o en el momento de recibir más información, consideramos que no es correcta.

Salvo que nosotros lo acordemos e de otro modo por escrito, se compromete a realizar el pago:

Dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la factura

Mediante domiciliación bancaria o, en caso de no existir acuerdo de domiciliación bancaria, mediante transferencia electrónica usando los detalles facilitados en la factura, indicando el número de factura y su nombre.

Todos los pagos se efectuarán íntegros sin aplicar compensaciones, reconveniones ni deducciones.

Las consultas relativas a las facturas deberá efectuarlas en el plazo de tres (3) días desde la recepción de la factura en cuestión.

## **6. ¿Qué ocurre si se demora en el pago?**

Si acordamos ofrecerle una línea de crédito, le informaremos del límite de crédito que se aplicará. Nos reservamos el derecho a retirar o reducir cualquier línea de crédito en cualquier momento, en cuyo caso le notificaremos por escrito.

En caso de que no efectúe el pago dentro del plazo previsto, o excede de límite de crédito, tendremos derecho (sin perjuicio de otros derechos y recursos de los que dispongamos) a:

Cargar intereses sobre la suma que nos deba a un tipo del cuatro (4) por ciento anual sobre la base del tipo de interés legal del Dinero. Dichos intereses se devengarán diariamente hasta que recibamos el dinero en nuestra cuenta. Esto podría ocurrir después de haber dictado una sentencia contra usted;

Iniciar las acciones judiciales pertinentes

Establecer que Usted nos pague en efectivo por anticipado en futuras entregas (o proporcionarnos en su lugar una garantía satisfactoria) y que nos abone inmediatamente el pago de todas las sumas pendientes

Cancelar o reducir las líneas de crédito y/o no aceptar pedidos y/o retener cualquier futura entrega..

## **7. Salud, seguridad y medioambiente**

Usted acuerda informar a las personas que manejen o usen los productos, o tengan acceso a los mismos mientras estos se encuentren bajo su posesión, o a terceros a quienes venda los productos o una parte de los mismos, los correspondientes avisos, información o sugerencias contenidos o referidos en nuestra Ficha de información del producto, la Ficha de datos de seguridad o cualquier otra información relacionada con los productos o en alguna etiqueta o embalaje de los mismos. Asimismo acuerda cumplir y garantizar el cumplimiento por parte de dichas personas de los referidos avisos, la citada información o las sugerencias mencionadas. Además acuerda cumplir todas las obligaciones relevantes en materia de salud, seguridad y medioambiente contenidas en la legislación aplicable de cualquier país en el que se vendan o manipulen los productos.

## **8. Riesgo y titularidad de los productos suministrados**

Tanto la propiedad como los riesgos de los productos objeto del presente contrato se entenderán transmitidos a usted a partir del momento en que los mismos sean puestos a su disposición de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y con la legislación que en cada momento.

## **9. Calidad, cantidad y reclamaciones**

No comprometemos a que los productos que le suministremos, en el momento en que se le efectúe la entrega de los mismos, cumplirán las especificaciones que publiquemos respecto a dichos productos en la fecha de entrega. Todas las demás garantías o condiciones relativas a la calidad, idoneidad para el fin previsto, descripciones, etc., incluyendo las implícitas por ley, quedan excluidas en la medida en que la ley lo permita

Nuestras mediciones de cantidad de productos suministrados serán definitivas Si considera que no le hemos suministrado la cantidad total acordada, debe hacer constar dicha escasez en la notificación de recepción de la entrega original. Debe informarnos de la reclamación de escasez alegada en el plazo de tres (3) días desde el momento de la entrega.

Su reclamación no se admitirá salvo que: (a) nos informe lo antes posible si considera que los productos presentan algún defecto; y (b) tome muestras representativas del lubricante que considera que es defectuoso (sin haber hecho uso del mismo y habiendo recogido las muestras del sistema en uso) y nos las facilite con la mayor brevedad posible. Si presenta una reclamación contra nosotros, acuerda permitirnos tomar más muestras o realizar cuantos análisis consideremos oportunos, así como facilitarnos o permitirnos libre acceso a los registros operativos de la maquinaria o el equipo afectado.

## **10. Nuestra responsabilidad con usted**

**Le rogamos que preste especial atención a esta cláusula y que la lea detenidamente.**

No asumiremos ninguna responsabilidad frente a usted - ya sea por contrato, incluyendo negligencia o incumplimiento de un deber legal, declaraciones falsas, restitución o de otro modo - por reclamaciones derivadas o en relación con el contrato por:

- Pérdidas, daños o lesiones causadas por un peligro inherente en la naturaleza de los productos;
- Pérdida de beneficios, pérdida de negocio o reducción del fondo de comercio, pérdida de tiempo o alquiler, coste de gastos generales malgastados, sobreestadia o falta de planificación, costes de maquinaria de sustitución o equipos, pérdida relativa a pérdida de uso operativo de maquinaria o equipos, en cualquier caso con independencia de que sea directa o indirectamente, o con carácter secundario; o
- Pérdidas de carácter secundario, indirectas o especiales, o daños de cualquier índole (ocasionados de cualquier forma).

Nuestra responsabilidad con usted (incluyendo responsabilidad por actos u omisiones de sus empleados, agentes y subcontratistas) por contrato, agravio, declaración falsa, restitución o de otro modo, derivados de o en relación con el contrato estará limitada al precio abonado por los productos o servicios adicionales en cuestión conforme al contrato.

Usted acuerda exonerarnos de toda responsabilidad frente a pérdidas, obligaciones o reclamaciones, así como costes y gastos derivados de o en relación con vertidos, accidentes o casos de emergencia que ocurran durante la entrega y descarga de los productos, o el incumplimiento por su parte de alguna de las obligaciones de las presentes condiciones, salvo en la medida en que estén ocasionados o se deban a nuestra negligencia o incumplimiento o por defectos en nuestro equipo.

Nada de lo dispuesto en las presentes condiciones de venta afectará a los derechos legales del consumidor ni excluirá, restringirá ni limitará nuestra responsabilidad con usted por (i) incumplimiento de legislación vigente; (ii) fallecimiento o lesión corporal resultante de una negligencia o (iii) fraude o estafa

## **11. Finalización del contrato**

Estaremos autorizados a rescindir en cualquier momento el presente contrato con usted sin asumir ninguna responsabilidad mediante notificación previa por escrito de treinta (30) días.

Podremos finalizar el contrato con efectos inmediatos o interrumpir las entregas sin asumir ninguna responsabilidad si (a) incumple su obligación de pagar en un plazo de 30 días desde la debida fecha; (b) incumple alguna de las obligaciones dispuestas en la cláusula 7; o (c) incumple los términos de la cláusula 6.

Así mismo nos reservamos el derecho de instar la resolución del contrato, si usted incurriera en un Concurso de Acreedores conforme lo estipulado en la Ley Concursal.

Aunque el contrato finalice por alguna razón (incluyendo, si procede, conforme a lo dispuesto en la Parte B) sobrevivirán al mismo las cláusulas 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 13.

## **12. Eventos inesperados**

Si incumplimos una de las cláusulas del contrato como resultado de circunstancias ajenas a nuestro razonable control, no asumiremos la responsabilidad frente a usted por dicho incumplimiento. En tal caso podrá adquirir libremente los productos de fuentes alternativas hasta el momento en que podamos seguir suministrándole nosotros.

En caso de (a) una reducción o interferencia en la disponibilidad de materias primas de productos que no pueda evitarse razonablemente; o de que (b) nuestro coste de ejecución se incremente notablemente y no podamos recuperar dicho incremento mediante un incremento equivalente en la suma que nos pague, podremos finalizar nuestro contrato con usted notificándose por escrito, así como denegar o reducir las entregas a usted. En dichas circunstancias no estaremos obligados a proporcionarle la cantidad de productos que falten a partir de fuentes alternativas.

## **13. General**

La correspondencia relativa al contrato se efectuará por correo electrónico, fax o correo certificado enviados a la dirección que consta en el contrato o en la sección "contacte con nosotros" de esta Web o a otro lugar que le notifiquemos. La correspondencia se considerará efectuada cuando se haya recibido. Deberá notificarnos lo antes posible los cambios en su información de contacto

En caso de que no ejerzamos un derecho derivado del contrato no se considerará de ningún modo una renuncia a dicho derecho. La renuncia únicamente será efectiva si consta por escrito y no constituirá una renuncia a cualquier otro incumplimiento o infracción. Los derechos o recursos

proporcionados por contratos son acumulativos y no excluyen derechos o recursos previstos por ley. El contrato es personal y no puede cederlo ni subcontratarlo total ni parcialmente. Nosotros podremos ceder o subcontratar todos o una parte de nuestros derechos y/u obligaciones derivadas de este contrato a nuestras compañías asociadas.

Asimismo, nosotros podremos ceder a cualquier entidad financiera, en parte o en su totalidad, los derechos de crédito que ostentemos legítimamente frente a usted. Dicha cesión se regulará conforme a lo establecido en el Código Civil y Código de Comercio. A los efectos de dicha cesión, podremos proporcionar a la parte cesionaria de los créditos cuanta documentación relativa a nuestras relaciones comerciales sea necesaria para llevar a cabo dicha cesión, prestando usted su consentimiento para ello.

A excepción de la capacidad de nuestras compañías asociadas para poder ejercer nuestros derechos derivados de este contrato, no se pretende que una cláusula sea aplicable por terceros que no formen parte del mismo.

Nosotros y usted acordamos cumplir con la legislación aplicable en relación con el presente contrato.

Con sujeción a la cláusula 2, el contrato contiene el acuerdo íntegro entre usted y nosotros, reemplaza todos los acuerdos previos en relación con la venta por nuestra parte de productos y/o la prestación de servicios adicionales a usted. Usted acuerda no estar sujeto a declaraciones precontractuales (incluyendo compromisos, promesas, seguros, afirmaciones, declaraciones, garantías o acuerdos) efectuados por nosotros al suscribir este contrato.

Si una de las cláusulas del contrato fuese declarada nula por un juzgado o autoridad competente, será interpretada con válida en la medida en que sea posible o, si así se requiriese, se eliminará. Las restantes cláusulas del contrato continuarán en vigor y no se verán afectadas.

El castellano es el único idioma utilizado para suscribir el presente contrato. En caso de que el contrato se traduzca a otra lengua, prevalecerá lo dispuesto en la versión castellana del mismo.

El contrato, así como las obligaciones no contractuales derivadas de o en relación con el mismo, se regirán por la legislación española. Los conflictos que surjan de o en relación con este contrato se someterán a la decisión de los juzgados de Madrid.

#### **14. Análisis de aceite utilizado**

Salvo que se acuerde de otro modo previamente por escrito, cualquier servicio de análisis de aceite usado que le proporcionemos, estará sujeto a un precio que le notificaremos. En caso de que hayamos acordado prestarle servicios de análisis de aceite utilizado, usted nos suministrará muestras representativas del lubricante junto con toda la información de equipo oportuna relativa a dichas muestras. Con el fin de permitirnos realizar una inspección minuciosa de los resultados, usted acuerda:

- Explicarnos de la forma más precisa posible el tipo y la naturaleza del equipo mecánico que utiliza;
- Informarnos lo antes posibles de los cambios en el funcionamiento o el mantenimiento del equipo que puedan afectar a nuestra evaluación;
- Usar únicamente los materiales de muestreo y contenedores que le proporcionemos;
- Encargarse del muestreo de conformidad con el procedimiento recomendado por nosotros mismos y para impedir la contaminación de las muestras; y
- Garantizar que las botellas de muestra se envían cerradas de forma segura, correctamente etiquetadas y debidamente empaquetadas en los embalajes que le hayamos facilitado con las tarifas y los sellos postales correspondientes abonados.

Si, en nuestra opinión, alguna de las muestras que nos envíe no se ha tomado cumpliendo estrictamente nuestras recomendaciones, podremos rechazar dichas muestras sin incurrir en responsabilidades frente a usted. Intentaremos notificarle al respecto en caso de darse este supuesto. De forma similar, no asumiremos la responsabilidad frente a usted en caso de que las muestras que nos facilite no se hayan tomado del punto de muestreo especificado.

Usted será el único responsable de seguir las recomendaciones que realicemos y no aceptaremos ninguna responsabilidad derivada de consecuencias de dichos cambios. Nos comprometemos actuar con la pericia y diligencia debidas conforme al Código de Comercio durante la prestación de dichos servicios de análisis de aceite utilizado, aunque no ofrecemos garantías ni realizamos declaraciones (expresas ni implícitas) en relación con los mismos. No asumiremos la responsabilidad de muestras que se transmitan a nuestros agentes, nuestras compañías asociadas o nuestros contratistas para su posterior remisión a nosotros.

## Parte B – CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REVENTA

Si usted revende alguno de los productos que le suministremos, se aplicará la Parte B además de la Parte A.

### 15. Cumplimiento de las sanciones comerciales

Usted acuerda que no revenderá los productos a:

- Una Parte restringida o para maquinaria propiedad de, controlada o usada por o en beneficio de una Parte restringida; o
- Alguien a quien sepa o sospeche que los revenderá directa o indirectamente a una Parte restringida o que revenderá los productos para maquinaria propiedad de, controlada o usada por o en beneficio de una Parte restringida.

A los efectos de la presente cláusula, una "Parte restringida" es toda persona, entidad o país (a) con quien esté prohibido comerciar (o suministrar para uso final) conforme a una lista de sanciones o un régimen de partes restringidas impuesto por Naciones Unidas, la UE, el Reino Unido, Estados Unidos de América o conforme a otra legislación aplicable, o (b) a quien no deban suministrarse bienes con origen estadounidense.

### 16. Cumplimiento de las leyes anticorrupción, anti blanqueo de capitales y éticas

Usted acuerda y se compromete a cumplir, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, todas las leyes, normas y reglamentos, decretos y/o órdenes gubernamentales oficiales contra el blanqueo de capitales y anticorrupción del Reino Unido, Estados Unidos de América y cualquier otro país al o del que se transporten o distribuyan mercancías en relación con este contrato.

El Comprador garantiza y se compromete a que, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, ni él ni ninguno de sus propietarios, administradores, directivos, empleados u otras personas que actúen en su nombre, han ofrecido, han prometido realizar ni han autorizado, ni harán, BP OIL ESPAÑA Domicilio social N.º de registro:

**BP OIL ESPAÑA Domicilio social N.º de registro: 97216 Inglaterra Actualizado: 09/2016 Código de identificación fiscal: A28135846**

Ofrecerán, prometerán hacer, ni autorizarán, pagos y otras transferencias de objetos de valor, directa o indirectamente a:

- (i) Un funcionario del gobierno;
- (ii) Un administrador, directivo o empleado del Vendedor o de alguna de sus compañías asociadas;
- (iii) Un partido político, un miembro de un partido político o candidato a un cargo público;
- (iv) Un agente o intermediario para el pago a uno de los anteriores; o
- (v) Una tercera persona física o jurídica

Con el fin de obtener o influir en acciones o decisiones oficiales, o asegurar una ventaja inapropiada para obtener o retener actividades comerciales, si dicho pago o dicha transferencia vulnerase o no estuviera en consonancia con los principios de la legislación anticorrupción aplicable, incluyendo, pero no exclusivamente, las leyes anticorrupción del Reino Unido, Estado Unidos de América o algún país al o del que se transporten o distribuyan las mercancías en relación con este contrato.

A los efectos de la presente cláusula, el término "funcionario del gobierno" incluirá a los ministros, viceministros, directores, funcionarios públicos, administradores, funcionarios o empleados de un gobierno o departamento, agencia o ente gubernamental, y/o de una compañía o empresa del sector público en la que un gobierno posea el interés mayoritario, y/o de una organización internacional pública. El presente término incluye al personal político o militar, así como a terceros que actúen en calidad de funcionarios, empleados administrativos o judiciales por o en representación de dicho gobierno o departamento, agencia, ente, compañía u organización internacional pública.

Usted acuerda y se compromete a que, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, mantiene y mantendrá libros, registros y cuentas adecuados y precisos que, detalladamente, con precisión y de forma justa, reflejan todos los pagos efectuados, los gastos incurridos y los activos enajenados; y mantiene y mantendrá un sistema de control interno contable que sea suficiente para garantizar la adecuada autorización, el registro y la presentación de informes de todas las operaciones, y proporcionar garantías razonables de que se prevendrán, detectarán y detendrán las violaciones de las leyes anticorrupción del Reino Unido, Estados Unidos de América o de otro país del o al que se transporten o distribuyan mercancías en relación con este contrato. Asimismo acuerda que nos permitirá a nosotros y/o a nuestro/s representante/s debidamente autorizado/s o auditor/es designados en cualquier momento durante la vigencia de este contrato, y en el plazo de tiempo razonable después de la finalización del mismo, revisar o auditar dichos libros, registros, dichas cuentas y dicho sistema de control interno contable que pueda resultar relevante para realizar el control de cumplimiento por su parte de la presente cláusula, y se compromete a que cooperará completamente con la referida revisión o auditoría (incluyendo, pero no exclusivamente, permitir el acceso a las instalaciones y responder a las preguntas razonables que puedan surgir).

Usted declara y garantiza que no conoce ni tiene motivos para sospechar que los procedimientos, fondos o bienes que están o estarán sujetos a operaciones conforme al presente contrato (1) derivan o derivarán de, o están o estarán relacionados con, actividades ilegales conforme a las

leyes aplicables; o (2) están destinados a cometer, promover o patrocinar el incumplimiento de la legislación aplicable, incluyendo, pero no exclusivamente, incumplimiento de leyes fiscales, de aduanas o ingresos.

Usted confirma que ha revisado detenidamente el Código de conducta de BP (hay una copia a su disposición en [www.bp.com](http://www.bp.com)) y acuerda y se compromete, en relación con el presente contrato y las operaciones derivadas del mismo, a actuar en consonancia con los principios aplicables del Código de Conducta de BP en todos los aspectos importantes. Además, garantizará que su personal está al corriente del Código de conducta de BP.

## 17. Rescisión

Además de los derechos de los que dispongamos, podremos rescindir el presente contrato con efectos inmediatos y sin asumir ninguna responsabilidad, en caso de que:

Cometa un incumplimiento importante o persistente de alguna de las cláusulas de la presente Parte B y, en caso de un incumplimiento que pueda subsanarse, no lo subsane a nuestra satisfacción en el plazo de catorce (14) días desde la recepción de la notificación escrita de incumplimiento; o

La ejecución continuada del contrato contravenga un reglamento o normativa local, estatal, nacional o internacional

Sin perjuicio de otros derechos o recursos de los que dispongamos, en caso de que finalice el contrato conforme a la presente cláusula 17, usted nos abonará inmediatamente todas las sumas pendientes de productos suministrados o servicios prestados antes de la fecha de vencimiento de las facturas emitidas sobre los mismos. En caso de que el contrato finalice conforme a esta cláusula 17, la Parte B sobrevivirá a la finalización del mismo.

## 18. Reempaquetado

Usted acuerda que no re empaquetará, mezclará, adulterará ni reformulará los productos y que únicamente venderá productos en su embalaje y/o contenedor original y sin abrir, así como que no alterará, ocultará, eliminará, encubrirá, desfigurará ni interferirá de otro modo en la decoración o el diseño visual de dichos embalajes o contenedores. Usted acuerda permitirnos a nosotros y/o a nuestro/s representante/s autorizado/s en cualquier momento auditar los libros, los registros y las cuentas, así como el sistema de control interno contable que puedan ser relevantes para su cumplimiento de esta cláusula.

## 19. General

Salvo que se especifique de otro modo por escrito entre las partes, nada de lo dispuesto en este contrato tiene intención ni se considerará:

Que le convierte a usted en nuestro distribuidor o agente, o en el de nuestras compañías asociadas;

Que establece una asociación o combinación de negocios entre nosotros;

Crear una relación fiduciaria entre nosotros;

Que le autoriza a acordar o suscribir acuerdos por o en nuestro nombre o en el de nuestras compañías asociadas; o

Que le confiere derechos o licencias en relación con nuestras marcas comerciales o nuestros derechos de propiedad intelectual, o los de nuestras filiales.

Standares de Suministro y Servicio Direct Channel 2016



Standares de  
Suministro y Servicio |